

Nombre de la prueba	I BTT TERRAS DE BURGUEIRA -LOUREZA-TORROÑA						
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS BTT	Clase	1.30.5 A PARTIR DE 15 AÑOS A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DE BTT				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CICLOTURISMO, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	OIA	Provincia	PONTEVEDRA				
Inicio	17/10/2021	Fin	17/10/2021	Hora	09:30	Federación	GALLEGA

Club Organizador	CICLISMO OIENSE, A. R.			Licencia	G94077054		
Localidad	OIA			Provincia	PONTEVEDRA		
Dirección	VISTA ALEGRE - 167			C.P.	36794		
Director de Organización	ASER ESTEVEZ CIVIDANES						
E-mail	ciclismooiense@gmail.com			Teléfono	662065171		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	https://www.facebook.com/ciclismoolense						
Teléfono	662065171	Móvil	662065171	Fax			
E-mail	ciclismoolense@gmail.com						
Página Web	https://www.facebook.com/ciclismoolense						
Precio Inscripción	Federado: 10,00			Federado 1 día: 20,00			
Nº de Cuenta	ES08 0182 0637 48 0201564817		Entidad	BBVA			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	01/09/2021			Fecha Cierre	15/10/2021		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Plaza de Burgueira - Bar Rocha						
Dirección	Burgueira						
Fecha	17/10/2021			Horario	08:30-09:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	17/10/2021	Hora	00:00
Lugar	Plaza de Burgueira			
Reunión Jurado Técnico	Fecha		Hora	00:00
Lugar				



5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Iglesia Parroquial de Burgueira	Fábrica de Embutidos de Torroña	35,00	09:30	12:30	13:15	20,00

Observaciones recorrido I BTT Terras de Burgueira-Loureira-Torroña que nace con el fin de ofrecer a los amantes de la bici de montaña, un paisaje único y promocionar la belleza del interior del Concello de Oia, las parroquias y barrios de Torroña, Burgueira, Bonaval, Refoxos, Loureira, Barrionovo, Acevedo, A Portela, Mavia y Santa Comba.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cicloturismo	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Ciclismo Oense
Dirección	Vistalegre - 167

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO	
 Firma y Sello		 01-01-2021	
Fecha	29/06/2021	Fecha	01-01-2021



Aser Estévez

con NIF Nº 7690****

En representación de la entidad **CICLISMO OIENSE, A. R.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	I BTT TERRAS DE BURGUEIRA -LOUREZA-TORROÑA						
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS BTT	Clase	1.30.5 A PARTIR DE 15 AÑOS A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DE BTT				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CICLOTURISMO, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	OIA				Provincia	PONTEVEDRA	
Inicio	17/10/2021	Fin	17/10/2021	Hora	09:30	Federación	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

PONTEVEDRA a 30/06/2021

Firma y Sello